LANGENCIA DE COMPAÑIA: LA U GUARA CUIL

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

JAIRO MODESTO VERA LINO, en calidad de Representante Legal de la Compañía EPRACORP S.A., en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía EPRACORP S.A., con fecha 01 de Noviembre del 2011, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1. Por el señor JOSE VICENTE NAULA QUIRIDUMBAY, portador de la cédula # 0907050678, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la compañía RUBRACK S.A. con RUC # 0992738154001 representada por el señor PABLO EDUARDO PINILLOS MARTINEZ de nacionalidad ecuatoriana;
- 2. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 396 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la compañía RUBRACK S.A. con RUC # 0992738154001 representada por el señor PABLO EDUARDO PINILLOS MARTINEZ de nacionalidad ecuatoriana;
- 3. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor SEGUNDO SIXTO SELLAN ALVAREZ portador de la cedula de ciudadanía # 0901447524 de nacionalidad ecuatoriana;
- 4. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor PROSPERO FILIBERTO MIRANDA CHAVARRIA portador de la cedula de ciudadanía # 0904551801 de nacionalidad ecuatoriana;

- 5. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor ROBERTO SUAREZ CARDENAS portador de la cedula de ciudadanía # 0902405596 de nacionalidad ecuatoriana;
- 6. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor BOLIVAR HUGO SANCHEZ SALAZAR portador de la cedula de ciudadanía # 0904156338 de nacionalidad ecuatoriana;
- 7. NOTA: El nuevo domicilio de la compañía EPRACORP S.A. se encontrara ubicada en CLEMENTE BALLEN 722 Y GARCIA AVILES PISO 02 OFICINA 202 EDIFICIO MAX GUIM.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Lois Vera

JAIRO MODESTO VERA LINO C.C. # 1205794173 REPRESENTANTE LEGAL Expediente # 142-752